

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACCESO A MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA DE LA CCE
Institución	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
Descripción	Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico <i>Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios</i> se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad. La Biblioteca Pública de la Sede Nacional de la CCE ofrece el servicio de préstamo de todo tipo de material bibliográfico para la ciudadanía. Cuenta con las siguientes colecciones: • Repositorio de la Memoria Institucional: Libros editados por la Sede Nacional y los Núcleos Provinciales. • Fondo General (autores extranjeros): Generalidades, Filosofía y Psicología, Religión, Ciencias Sociales, Lenguas, Ciencias Naturales y Matemáticas, Bellas Artes y Artes Decorativas, Literatura, Geografía e Historia. • Fondos especiales: Nela Martínez.
¿A quién está dirigido?	Este servicio que presta la Sede Nacional de la Casa de las Culturas está dirigido a estudiantes, investigadores, docentes y a la ciudadanía en general que acude a la Biblioteca Pública de la CCE. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Préstamo de libros y asesoramiento en la búsqueda y recuperación de información

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

1. Documento personal y actualizado (cedula de ciudadanía, carné estudiantil, pasaporte para extranjeros).
2. Cumplimiento de las normas de uso que se han establecido para favorecer la correcta utilización de los servicios de la Biblioteca Pública de la Sede Nacional de la CCE (<https://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/>).

¿Cómo hago el trámite?

Botón General de Trámite:

Esta plataforma cuenta con un botón de trámite estandarizado para todos los servicios institucionales, en el cual puede solicitarse información general respecto a cualquier servicio al que se desee acceder, siguiendo las siguientes instrucciones.

- Ingresar al botón trámite en línea de esta página.
- Completar el formulario en línea.
- Una vez revisada la información, se remitirá la respuesta al correo electrónico registrado.

Consulta en Línea del Catálogo de la Biblioteca Pública de la CCE:

- Para verificar la existencia del material bibliográfico requerido, puede ingresar al siguiente módulo de consulta:
<https://biblioteca.casadelacultura.gob.ec/>
- Para consulta sobre material bibliográfico digital (libros, prensa y mapas ecuatorianos) anterior a 1950 ingresar al siguiente enlace de consulta:
<http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/>

Trámite Específico:

- Acercarse al área de recepción de la Biblioteca de la Sede Nacional de la CCE.
- Registrarse.
- Dejar en el casillero asignado los objetos personales que no puedan ingresarse, según instrucciones del personal de la Biblioteca.
- Buscar el material requerido en el módulo de consulta bibliográfica.
- Seleccionar el material que se desea llevar en préstamo.
- Acercarse al bibliotecario/a
- Presentar un documento personal y actualizado (cédula de ciudadanía, carné, pasaporte para extranjeros).
- Llenar el registro para el préstamo.
- Retirar el material bibliográfico.
- Retirar su documento personal.
- Evaluar el servicio.
- Retirar objetos personales en el área de recepción.
- Devolver el material bibliográfico en el período de tiempo establecido por la Dirección de Biblioteca y Archivo.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”.
Avenida 6 de diciembre y Avenida Patria. Quito – Ecuador.
Lunes a viernes de 08h30 a 16h45.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 152.
- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 153.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jorge Coloma
Correo Electrónico: jorge.coloma@casadelacultura.gob.ec
Teléfono: 022236063

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	661
2025	12	0	435
2025	10	0	425
2025	09	0	407
2025	08	0	449
2025	07	0	536
2025	06	0	410
2025	05	0	430
2025	04	0	366
2025	03	0	386
2025	02	0	480
2025	01	0	485
2024	12	0	305
2024	11	0	184
2024	10	0	533

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	09	0	413
2024	08	0	378
2024	07	0	558
2024	06	0	484
2024	05	0	544
2024	04	0	471
2024	03	0	427
2024	02	0	463
2024	01	0	374
2023	08	0	730
2023	07	0	1453
2023	06	0	977
2023	05	0	1672
2023	04	0	806
2023	03	0	759
2023	02	0	407
2023	01	0	286
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	120
2020	02	0	250

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	01	0	250